



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17506	09 MAYO 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	827	30-10-2015

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION Y AMPLIACION		2.324
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	
DIRECCION			ROL DE AVALUO
4.	TUCAPEL N° 1622		577-11
SITIO		MANZANA	LOTEO O POBLACION
5.	1	459	MAIPU ORIENTE
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	1466	1222	2008
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ABRAHAM OCHOA JIRON	2.860.349-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	263,75 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA Y COMERCIO	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	81,25 m ²	254,41 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	49,25	1	VIVIENDA	E-4	\$ 86.385	\$ 4.254.461
14		32,00			G-3	\$ 120.065	\$ 3.842.080
15	MODIFICACION						\$ 3.500.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	81,25					\$ 11.596.541

Tiene permiso para Modificar el permiso de Construcción N° 5323 de fecha 20/03/1984 y realizar ampliación a la propiedad que cuenta con destino de Vivienda y Comercio, cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N° 5323 de fecha 20/03/1984, que aprobó una superficie de 66,00 m2, destinada a vivienda.
- PC N° 2244 de fecha 05/07/1977, que aprobó una superficie de 81,05 m2, destinada a vivienda y comercio.
- y RF parcial N° 1381 de 12/02/1979 que aprobó una superficie de 45,92 m2, destinada a Comercio.

La Modificación consiste en:

1) Ampliación, compuesta por:

Vivienda:

1er piso (48,19 m2): dos dormitorios, pasillo y comedor.

Comercio:

1er piso (1,06 m2): ampliación baño.

2do Piso (32,00 m2): bodega (local comercial 2).

2) Las modificaciones se encuentran descritas en presupuesto y estas corresponden a:

- apertura de vanos con instalación de lucarnas.
- eliminación de vanos de ventana y puerta para ampliación local 3.
- instalación de tabiques quiebra vista en local 1.
- ampliación local 2.
- incorpora escalera en local 2 para acceso a bodega en segundo nivel.
- ampliación de tabiquería sobre radier afinado.
- ampliación bodega para local 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **254,41 m2** destinada a vivienda y comercio en dos pisos. En una propiedad que cuenta con **263,75 m2 total de superficie predial.**

La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

- Vivienda:
1er piso (111,51 m2): estar, comedor, cocina, baño, tres dormitorios, pasillo y bodega.
- Comercio:
1er piso (110,90 m2): Local Comercial 1 con bodega y baño.
Local Comercial 2 baño y escalera.
Local Comercial 3, dos bodegas y baño.
- 2do piso (32,00 m2): bodega (local comercial 2)

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Juan Yucra Poma.
Constructor: Sr. Juan Yucra Poma.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales en boletín N° 4551039 de fecha 18/04/2016, por un valor de \$ 147.698.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	263,75	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	173,160	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	81,25	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	254,41	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 8.096.541
1,5% Derechos Ampliación	\$ 121.448
Presupuesto De Modificación	\$ 3.500.000
0,75% derechos de Modificación	\$ 26.250
DERECHOS A PAGAR	\$ 147.698



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

YVP/PAR/cfv.
Kardex 2324